



COMPARECENCIA

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 9:00 (nueve horas), del día 07 (siete) del mes de septiembre del año 2022 (dos mil veintidós), Sala “Presidentes”, encontrándose así los CC. Diputadas y diputados Susy Carolina Torrecillas Salazar, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Jennifer Adela Deras, Bernabé Aguilar Carrillo, Sughey Adriana Torres Rodríguez y, Alejandro Mojica Narvaez, en su carácter de Presidenta, Secretaria y vocales de la Comisión de Desarrollo Económico respectivamente; así mismo también se encuentran los CC. Licenciados Alejandra Tinoco Pulido, Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; Alejandro Ulises Chagoyan Ortiz, Coordinador de Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Juan Manuel Alvarado del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Miguel Ortiz, Asesor del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya Orden del Día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DESARROLLO DE LA COMPARECENCIA DEL ING. GUSTAVO KENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO 2021-2022, Y
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: A todos los presentes quiero darle la cordial, la más cordial bienvenida a la Comisión de Desarrollo Económico, a nuestro Secretario Gustavo Kientzle Baille que por primera vez en seis años yo creo que le están diciendo bien su apellido verdad, siempre se lo cambiamos. Entonces bienvenido señor Secretario, de igual manera a los subsecretarios les damos la más cordial bienvenida al Licenciado Azael Fernández



Subsecretario de PYMES, bienvenido Azael, la Licenciada Daniela Montenegro, bienvenida la licenciada subsecretaría de Promoción de Inversiones, y al Licenciado Joseph Espino, Secretario de la Región Lagunera, y por supuesto a nuestro Ingeniero José Luis Aguilar Subsecretario de Minas, bienvenidos y si gustan tomar asiento en la mesa por favor, a sus órdenes y bienvenidos. Bienvenidos compañeros diputados, si me permito, en base a los términos de lo dispuesto por los Artículos 83, 98 fracción XXIII y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los artículos 270, 271 al 276 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado se servirá ampliar la información contenida en el informe de Gobierno 2021-2022, enviada a este Congreso del Estado por el Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango. Se instruye a la secretaria diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado pasar lista de asistencia.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Buenos días. Diputada Susy Carolina Torrecilla Salazar.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLA SALAZAR: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: La de la voz, presente. Diputada Jennifer Adela Deras.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Bernabé Aguilar Carrillo.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez. Diputado Alejandro Mojica Narvaez.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Hay quórum Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Muchísimas gracias, hecho lo anterior, esta presidencia declara que existe el quórum legal para sesionar y procedemos a desahogar la comparecencia motivo de esta sesión. Agradezco la presencia de mis compañeras Diputados, integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, así como Integrantes de la Secretaría de



Desarrollo Económico, hago de su conocimiento que conforme a lo que establece el Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno por el cual se regula la Glosa del Informe de Gobierno, la cual se desarrollara bajo el sistema pregunta al Diputado respuesta del compareciente. Y a fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicité al Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado Gustavo Kientzle Baille, a fin de escuchar su protesta bajo de decir verdad en esta comparecencia. Ingeniero Gustavo Kientzle Baille, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, hago de su conocimiento que comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad en términos de lo dispuesto por el artículo 273 La Ley Orgánica del Congreso del estado Durango. Por lo cual le pregunto protesta usted decir verdad ante esta Comisión de Desarrollo Económico a la que comparece con la finalidad de profundizar en el análisis el informe de gobierno 2021 2022 presentado por el ciudadano Dr. Jose Rosas Aispuro Torres Gobernador del Estado de Durango

ING. GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Si protesto.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Enterado usted de los alcances y las consecuencias de esta protesta, me refiero de que si así no lo hiciera el estado le demandará. Por favor tomen asiento Secretario y demás asistentes. Y a continuación en atención al acuerdo que regula la Glosa de este Informe de Gobierno, el Secretario de Desarrollo Económico. Bienvenida Diputada. Efectuará una exposición general de hasta 30 minutos y posteriormente pasará a las preguntas de las diputadas y los diputados y a las respuestas del Sr. Secretario, así mismo solicito a los grupos y representaciones partidistas hacer llegar a esta secretaría el orden de sus participaciones. Antes de concederle la palabra al Secretario, le quiero dar la bienvenida a la Licenciada Rosario Castro, Coordinadora de Gabinete, bienvenida Licenciada a esta Comisión. Bienvenida Diputada Sughey. Se le concede la palabra hasta por 30 minutos al Ing. Gustavo Kientzle Baille, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.



ING. GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muchísimas gracias saludo y agradezco la hospitalidad a la diputada Susy Torrecillas Salazar y en su nombre saludo a todos los diputados que hoy nos acompañan. Presidenta de la Comisión De Desarrollo Económico, agradezco permitirme hoy aparecer en este acto de transparencia y rendición de cuentas. Quiero iniciar mi comparecencia agradeciendo plenamente al Señor Gobernador Jose Rosas Aispuro Torres por haberme invitado a sumarme a su equipo de trabajo y brindarme la posibilidad de hacerme cargo de la Secretaría Desarrollo Económico, responsabilidad que asumí, por un lado por la motivación de poder servir a los duranguenses y por otro, el desafío qué significa el poder contribuir a fomentar el desarrollo económico en nuestra entidad. Está distinción de la que fui objeto representó para mí una gran responsabilidad y por esa razón la trate de acometer con todo el profesionalismo posible, teniendo claro que el objetivo final del esfuerzo sería el sumarme para coadyuvar al bienestar de los duranguenses y hacer de nuestro estado un sitio más atractivo para la atracción de inversiones, por eso es un privilegio tener la oportunidad de hacer una síntesis de las principales acciones realizadas por mi equipo de trabajo en mi gestión al frente de la Secretaría, qué puedo asegurar representan un profundo cambio de términos, de políticas de desarrollo económico a partir de la presente administración, misma que se trazó con objetivos fundamentales la creación de más y mejores empleos, fomentar la economía local, impulsar el desarrollo de emprendedores y productores locales y posicionar a Durango como el destino emergente para oportunidades de negocio en México. De igual manera Me permito dar reconocimiento a los sectores empresarial, académico y social, así como emprendedores, productores locales y PYMES qué con esfuerzo y dedicación contribuyen a generar las condiciones para hacer de nuestra entidad un mejor lugar para vivir, de acuerdo a las últimas cifras presentadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social del Estado de Durango que están registrados durante el 6to año de trabajo 13,309 nuevos empleos que representa un aumento de más del 100% con respecto a lo registrado durante el 5to año de gobierno. El sector laboral de Durango ha presentado avances y resultados favorables de manera paulatina en el registro de nuevos empleos al tiempo de establecer las condiciones



para recuperar la disminución acontecida, muestra de ello radica en el pasado mes de agosto se superó la barrera de los 250,000 empleos, tendencia que se mantiene hasta el día de hoy. Aunado a ello, me permito destacar que durante el mes de marzo del presente año se estableció la cifra histórica de empleos registrados en el Estado con los 259,147 empleos. En base a estos resultados se puede establecer que durante la presente administración se ha logrado registrar más de 26,000 empleos formales lo que representa un crecimiento del 11.3% en el sector laboral desde el inicio de esta administración. Normalmente las administraciones arrancamos con un 10% de meta, lo logramos con todos los 9,000 empleos que se perdieron durante la pandemia. Cabe destacar que durante este 6to año de gestión la tasa de desocupación del estado ha logrado disminuir 1 punto porcentual en comparación con el quinto año pasando de 4.6 a 3.6% en promedio por trimestre, aunado a ello y con base en los últimos registros, los signos positivos se ubican en ese rubro, ya que durante el segundo trimestre de 2022 la población desocupada presentó una disminución bastante considerable de casi el 30% con respecto al 2do trimestre del 2021, siendo además este trimestre el menor porcentaje de desocupación desde el cierre del año del 2019 , un crecimiento favorable, es el que ha presentado el salario diario de los trabajadores asegurados, asentando en un incremento del 53.6% pasado de 248 peso en agosto del 2016 a 381.14 pesos en julio de este año, más de dos puntos porcentuales por encima del crecimiento nacional ubicado en 51.3. Hoy Durango, enfoca sus esfuerzos hacia la vanguardia del desarrollo de la innovación que propicie consigo un camino de mejora constante, aspecto que se confirma con estos a nuestra entidad como uno de los 15 estados con mayor grado de competitividad en el país, aunado a ella de manera consecutiva sea reconocida la ciudad de Durango, como uno de los mejores centros urbanos con mayor competitividad a nivel nacional , aquí es importante recalcar que cuando tomamos la administración estábamos en el lugar número 25 en competitividad , hoy lo dejamos en el número 15. Para lograr el propósito de posicionar a Durango como un sitio atractivo para la inversión era prioritario crecer, entre otras cosas nuestra infraestructura en activos logísticos. Durante la presente administración se construyeron 4 parques industriales en la región Laguna, por un lado el Parque Industrial Centaya con una extensión de 360 hectáreas de naves industriales y con 27,500 metros cuadrados de nave ya para venta, por su parte el Parque Industrial



Encantada consta un área de 23,849 metros, de igual forma se realizó una nueva inversión del Parque Industrial Manila del orden de los 2.4 millones de dólares generando 160 nuevos empleos. Por otro lado, en el Parque Industrial Laguna, Industrial Park, se construirán dos nuevas plantas industriales de 10,000 metros cuadrados cada una, construcción que ya está ahorita arrancada. Estos complejos de hospedaje industrial, son los primeros instalados en los últimos 20 años, que representa una inversión cercana a los 218 millones de dólares. En Durango Capital, hablando de este mismo tema se ha ampliado la capacidad de instalar en el Centro Logístico Industrial de Durango, aunado a esto recibirá una inyección de capital privado de cerca de 450 millones de dólares como parte del proyecto llamado Corredor T-MEC, para instalación en su interior de una aduana interior y un recinto fiscalizado, lo que hará el clip un multimodal de clase mundial. De los proyectos de inversión fueron captados durante el 6to año de gestión se concretaron 18 nuevas inversiones por una cantidad superior a los 280 millones de dólares y una proyección de 3,200 nuevos empleos. En este último año de la administración se concreta la instalación de la Planta de Fertilizantes Aranitro, fertilizantes mexicanos, establecida en el Municipio de Lerdo, Aranitro invertirá en este proyecto 1.2 billones de dólares, generando 350 empleos de mano calificada y 1,200 en su construcción. De igual forma en el Municipio de Lerdo la empresa manufacturera Unfors invertirá 5 millones de dólares para la instalación de una maquiladora dedicada a la fabricación y teñido de ropa por personal médico, la cual genera 200 nuevos empleos directos . Por su parte en Gómez Palacio la empresa Be Shy Technology invertirá un total de 45 millones de dólares para el establecimiento de una planta, la cual generara 500 empleos directos. Aquí es importante recalcar que esta planta es la primera en México que va a producir microcomponentes en su totalidad, un proyecto que nos suma mucha innovación a lo que estamos buscando aquí en el Estado de Durango. En este rubro, es importante mencionar que en junio de este año se firmó un memorándum de entendimiento con la empresa de capital coreano L & Mobility Solutions de México, a través del cual la empresa se comprometen a realizar una inversión total estimada de 50 millones de dólares generando 120 empleos directos , esta empresa brinda al campo de energía eléctrica en el sector automotriz que tiene como una de sus principales características el generar empleos de primer orden bien remunerados, aquí también me gustaría decirles que la construcción de esta planta en el Clip ya



arrancó al día de hoy. En Durango capital, las inversiones en el Centro Logístico Industrial de Durango crecen con la empresa Texim, que confirma una inversión de 1 millón 650 mil dólares, generando 230 nuevos empleos. Por otro lado, la empresa OSOL instalará un Data Center con el propósito de brindar servicios de telecomunicación con una inversión de 60 millones de dólares y una generación de 80 empleos directos y 500 indirectos. Grupo Crisbian dio a conocer el pasado mes de agosto la inversión de 27 millones de dólares para iniciar la expansión de su planta, este proyecto sumará 100 empleos a los ya existentes, estos representan algunos ejemplos, más aún se tienen más de 22 proyectos en cartera con avances significativos y qué podrá la siguiente administración retomar y concretar a corto plazo. En lo que respecta al sector exportador durante 2021 el valor total de sus mercancías ascendió un poco más de 3,251 millones de dólares en base a lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, este resultado ubicó a Durango como la tercera entidad del Norte con mejor porcentaje de crecimiento en cuanto al valor de sus exportaciones. Durante el año 2021 solo por debajo de Baja California Sur y Tamaulipas, destaca que en el primer trimestre desde 2022 el valor de las exportaciones marco una cifra histórica de 902.7 millones de dólares, que representa la mayor cantidad alcanzada por este sector en el Estado en un trimestre. El sector exportador de Durango ha logrado un crecimiento del 112.2% en comparación con el arranque de la administración, así como la aceptación con la que cuentan los productos, bienes y servicios elaborados en el Estado. En lo que respecta al 6to año de administración el valor de las exportaciones estatales se ubica en 2,619.15 millones de dólares, que representan un aumento de 17.1 en comparación con el quinto año de esta administración. Con ello se puede estar cerca el valor total acumulado en las exportaciones del Estado Durango en la presenta administración se ubica en 13,780 millones de dólares, lo que representa en la historia de nuestro Estado una cifra récord. Se ha brindado acompañamiento y herramientas a poco más de 350 empresas, conectividad y potencial exportador, además, de crear por vez primera dos consorcios de exportación, uno, para el sector agroalimentario que ya funciona formalmente y el otro para los productos de gran producción en la región Lagunera cómo los son el melón y la sandía que ha tenido una gran aceptación. En base al indicador trimestral de la actividad económica estatal publicada por el INEGI, Durango presentó durante 2021 un crecimiento en su economía de 5.6% colocándose



como la 2ª entidad de mayor crecimiento, superando a la media nacional que se estableció en un 4.7%, mención aparte merece el Proyecto del Corredor T-MEC de cuál ya hemos hablado en otras ocasiones, más en este momento me permito darles un poco de contexto: como parte de la labor de promoción de la entidad que realizamos en la Secretaría de Desarrollo Económico para atraer inversiones. En el año 2020 junto a mi equipo hicimos un estudio económico sobre la derrama económica de tendría un Puerto de Gran Calado en Mazatlán y una conectividad por el Corredor Económico del Norte desde Tamaulipas hasta Sinaloa, por otro lado, vimos que los estados del norte del país no contamos con un Puerto para conectar con Asia, los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas están saturados y logísticamente no son tan buenos para nosotros, el estudio además de hacerlo llegar a importantes inversionistas a nivel mundial, se lo presentamos a mi homólogo de Texas el Secretario de Comercio y le ofrecimos el poder contar y poner a su disposición para temas comerciales de un puerto moderno, funcional, que reduciría tiempo y costos, además de estar más de 1,000 km cerca de Tejas que el puerto de Long Beach y con el plus de contar con 1,300 kilómetros para transformar y en ese recorrido habría dos módulos logísticos uno en Lerdo y otro en el Clip en Durango Capital, ante ese ofrecimiento el Gobierno de Texas se interesó en el proyecto, al igual que el Grupo Caxon quienes se mantienen firmes con su interés de invertir en la vía ferroviaria de Durango-Pacífico inversión que asciende a más de 3,300 millones de dólares, inversión en el marco de la Ley de Instituciones Público Privadas APPs. Con respecto a las características del proyecto ferroviario, este transcurre por los estados de Sinaloa y Durango y prevé el traslado de carga comunicando en nuevo Puerto de Sinaloa Cipol comunicando los principales centros de producción del Norte del país y la Costa Este de la región, el propósito del tren es llevar carga contenerizada y una vez que este proyecto llegue a su madurez va alcanzar 8 mil TEUs ¿Qué es un TEUs? un contenedor es un TEU, 8,000 TEUs diarios desde el puerto de Dimas Sinaloa hasta Durango, el tren propuesto es de 250 vagones dobles estaca para 50 toneladas por vagón, para un peso total de carga de 12,500 Toneladas y 1,000 TEUs por viaje, es importante mencionar que el tren Durango-Mazatlán ya se encuentra dentro del Plan Ferroviario Nacional 2022 por parte del Gobierno Federal, primera vez en la historia que toman en cuenta el Gobierno Federal de una manera pública y legal este proyecto. Una vez que la propuesta haya sido aprobada, de ser el caso y cuando



él SICT tenga la información técnica podrá lanzar la licitación respectiva en la que la firma promovente participara, de no resultar ganadora le corresponderá recibir de la empresa o consorcio elegido una compensación relacionada con la inversión de los estudios realizados que van por arriba de los 200 millones de pesos. Este es ahorita el estatus del punto específico del ferrocarril en espera de la licitación. El objetivo final del corredor es establecer una ruta que facilita el transporte de mercancías así Estados Unidos y Canadá que es un centro importante dónde se pueden impulsar las exportaciones mexicanas fuera de Norteamérica. Los estados de Coahuila, Durango y Sinaloa son clave para el desarrollo de este corredor industrial internacional que también contempla e integra la cadena de valores y logística a MIPYME de las tres entidades. La Secretaría de Desarrollo Económico ha trabajado no solo para las grandes inversiones, los productores locales también han sido su prioridad, es así que se continuó con el trabajo de la profesionalización de los productos regionales impulsando la competitividad de los principales sectores económicos para lograr el desarrollo regional del Estado. Durante esta administración hace capacitar a más de 1,500 personas de 530 empresas en temas como registro de marca, código de barras, tabla nutrimental y empaque de producto, gracias a este Programa alrededor de 30 marcas tienen presencia en anaqueles de siete cadenas comerciales locales y nacionales. Al mes de junio del 2022 el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ha recibido más de 470 solicitudes de registro de marca, de las cuales, se han registrado 286 por lo que se contabiliza del año de 2016 a Junio de 2022 más de 2,200 marcas duranguenses registradas ante el Instituto, el catálogo de productos regionales se actualizó y amplió, ahora agrupa más de 350 artículos en 9 diferentes categorías, el sector de las micro pequeñas y medianas empresas es un pilar de la economía del Estado, por ello, los programas en atención a este sector tienen prioridad. Durante mi gestión se benefició a más de 12,000 microempresarios y emprendedores en programas como Consume Durango, fortalecimiento a las PYMES en comercio electrónico, Nemis fortaleciendo la economía, emprendiendo en familia, Incuba-Durango y mundo emprendedor, los sectores estratégicos de la entidad se fortalecieron gracias al Programa Impulso que por primera vez se implementó para Durango en coordinación con Nacional Financiera, este Programa ha contado a la fecha con cinco etapas, lo que propició la consolidación a 422 empresas y la colocación de más de 810 millones de pesos, permitiendo la conservación de más de



10 mil empleos y gracias a que el empresariado local ha respondido de forma favorable, me permito informar que se han dejado las bases para que la siguiente administración pueda operar de forma inmediata la siguiente etapa. En lo referente al tema de minería nuestra entidad sigue siendo referente en el sector minero en nuestro país al colocarse en la 4ta posición nacional por el valor y volumen de su producción, que tiene un valor promedio anual de 21,800 millones de pesos. En la actualidad en el Estado de Durango se cuenta con 34 minas de minerales metálicos en operación y 46 empresas de minerales no metálicos, los minerales metálicos que se producen son oro, plata, plomo, zinc y cobre, los no metálicos son bentonita, perlita, mármol y ónix. En este año inició operaciones una gran mina ubicada en el municipio de Tepehuanes con capital de origen canadiense y actualmente se cuenta con 22 proyecto en exploración minera, el máximo en todo México, se tienen más de 3,400 concesiones vigentes que ocupan el 16% del territorio estatal en 14 municipios del Estado, tomando en cuenta los acontecimientos que se han suscitado en minas ubicadas en otros estados, es importante destacar que en Durango tenemos más de dos años sin accidentes fatales y esto se puede reflejar en que en el índice de siniestralidad de la mineras ha disminuido, este incide impacta directamente en el costo de las cuotas obrero patronales y en Durango podemos afirmar que estamos dentro de la media nacional. Los accidentes que se llegaron a suscitar en minas en Durango se han dado en pequeñas minas, que su inversión en seguridad industrial es mínima o nula, es por eso que se hace de la Secretaría de Desarrollo Económico la tarea de capacitarlos y hacerles de la conciencia de la importancia de la misma. La gran minería en Durango no tiene accidentes fatales. En la Subsecretaría de Minas y Energía se contabilizan 860 personas capacitadas de las cuales el 60% de las capacitaciones son enfocadas a la prevención en temas de seguridad y servicios de asistencia, uno de los principales capacitadores es el sistema de asistencia en emergencias médicas especializado en seguridad industrial y rescate minero, con cursos teórico-prácticos, cursos que se han impartido en las universidades que cuentan con carreras del ramo minero a los pequeños mineros y a las empresas que cuentan en sus instalaciones. Afortunadamente la Seguridad Industrial Minera en Durango destaca por los pocos incidentes, asimismo en el tema ambiental podemos resaltar que todas las minas en operación tienen su manifiesto de impacto ambiental debidamente autorizado por Semarnat y no se tiene ningún riesgo que por incumplimiento a las normas



ambientales suspenden sus actividades y menos que se cierren. Los mineros en Durango cumplen las normas ambientales a cabalidad. La innovación ha sido una directriz en el trabajo de la Secretaría, es así que hoy se dejan plataformas digitales de gran alcance, Inversin México plataforma que se opera en conjunto con otras entidades del país; Inversin Durango plataforma virtual enfocada a promoción, atracción, e inversión y detección de oportunidades de negocio; Durango Competitivo que tiene como objetivo de impulsar la oferta regional para las grandes, medianas y pequeñas empresas fomentando el intercambio comercial; y Consume Durango fomentar el consumo local mediante la promoción de productos y servicios de empresas duranguenses. Para la actual administración quedó claro la importancia de basarnos en la economía regional por lo que se logra estructurar a la economía regional por medio de los agrupamientos industriales, es así que se conformaron y se dejan operando 6 clústers como una herramienta fundamental para impulsar el desarrollo regional. Los agrupamientos industriales de Durango hemos encontrado a inestimables aliados estratégicos para trabajar de manera conjunta por el beneficio en nuestro Estado y de sus habitantes. Nuestro Estado cuenta hoy con 6 agrupamientos industriales en el sector automotriz, tecnologías de la información, forestal y mueble, industria del mezcal y el turismo, hoy estos agrupamientos han generado proyectos de alto impacto en beneficio del desarrollo económico del Estado, están conformados actualmente por alrededor de 140 empresas y representan un poco más de 20,000 empleos, hoy estas empresas se han unido a este modelo económico viéndose reflejado en que en alguno de estos agrupamientos ha duplicado la cantidad de empresas que lo conforman los clústers tuvieron un crecimiento superior al 90%, se dejan las mesas de trabajo muy avanzadas para crear el 6to Clúster de minerales no metálicos, los agrupamientos industriales son un legado de este gobierno y sus proyectos de alto impacto traerán más y mejores resultados en favor de la economía local. Se fortaleció la vinculación empresa-academia, aumentando de 6 a 9 robots de alta tecnología donados al mismo número de universidades, para que los estudiantes puedan utilizarlos en sus prácticas de campo de las diferentes carreras que implique el uso de esta herramienta tecnológica y de innovación para un mejor aprendizaje. En el tema energético, se dio énfasis a la promoción del desarrollo energético sostenible en nuestro Estado, muestra de ellos son los 17 permisos de energía fotovoltaica en operación, mismos que generan 560



Mega Watts que se generaron en esta administración, proyectos ubicados en los municipios de Durango, Tlahualilo, Lerdo, entre otros, se quedan 7 proyectos en desarrollo, uno ubicado en el municipio de Canatlán totalmente terminado y en espera de que se autorice por la CREE su permiso de operación; otro más se encuentra en construcción en el municipio de Mapimí, los 5 proyectos restantes se ubican en el municipio de Canatlán, Gral. Simón Bolívar, Lerdo y Tlahualilo, estos proyectos representan una inversión aproximadamente de 1,100 millones de dólares y sumarían 1,042 mega watts de capacidad de generación de energía limpia para Durango, hoy tenemos la convicción que los logros alcanzados se realizaron sobre bases firmes. De los proyectos confirmados contamos con 84 proyectos operando que representan 1,560 millones de dólares de inversión y que representan más de 33,000 empleos formales directos así como 23 proyectos en construcción, que suman 1,660 millones de dólares de inversión y contabilizarán 3,800 empleos formales más para el Estado. Estamos convencidos que las acciones realizadas seguirán durando las próximas administraciones y dando grandes resultados para Durango, seguiremos trabajando hasta el cierre de la administración con la misma pasión y compromiso con el que iniciamos ese recorrido. Ante la actual Legislatura les entregamos dos tareas que estamos ciertos se podrán autorizar en los próximos días: el establecimiento de la figura jurídica del Consejo para el Desarrollo de Durango, lo que le dará a este organismo la posibilidad de generar proyectos en beneficio del Estado y por otro lado, la conformación de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial herramienta que generará un servicio que tanto ha demandado el sector empresarial. Así también tenemos encaminados importantes proyectos los cuales esperamos continúen con ellos. Innova Durango, apertura a la mente factura cuyo objetivo es impulsar la generación de nuevas oportunidades laborales, aumento de capacidades y competencias así como el desarrollo del intelecto basado en el empleo o en el uso de las nuevas tecnologías y la innovación. Sello calidad Durango, con la finalidad de contar con una identidad y posicionamiento en los proyectos elaborados en el Estado. Asimismo Nuevo Durango, como herramienta para las empresas que requieran apoyo para el desarrollo de sus proyectos en el en el mercado internacional. El trabajo realizado también contó con el apoyo y acompañamiento por medio de las asociaciones de secretarios de Desarrollo Económico, donde Durango forma parte del Consejo Directivo, no me resta sino agradecer en primera instancia a mi familia



por su apoyo y comprensión, a mi equipo de trabajo y a los que están ahorita aquí presentes, los nombro por su nombre José Luis, Joseph, Daniela, Asael, Rolando, Iliana, Anahí, los que están presentes, gracias, porque sin ustedes nada de eso pudo haber sido posible. Al resto de mi equipo que se encuentra viéndonos por redes, gracias a cada uno de ustedes, aquí los estamos viendo en pantallas, reitero, sin cada uno de ustedes, los resultados que tuvimos no hubieran sido posibles, y mi agradecimiento hoy y siempre a cada uno de ustedes. Mi equipo de trabajo, un grupo de profesionales y servidores públicos comprometidos, de nuevo les agradezco su esfuerzo, capacidad y dedicación. En los próximos días se dará el cierre de mi gestión al frente de la Secretaría de Desarrollo Económico, esto no significa que dejare de seguir impulsando y promoviendo desde mi trinchera el desarrollo económico de Durango, ha sido un honor haber trabajado por y para Durango, reitero mi agradecimiento al Doctor Aispuro Torres por depositar su confianza en mí, mis mejores deseos y el mayor de los éxitos para quienes habrán de recibir la estafeta de la nueva administración que está a punto de iniciar, por mi parte es todo y agradezco mucho su atención. Muchísimas gracias. Tenemos un video final que creo que marca mucho la esencia de lo que hicimos en esta Secretaría, es un video de 3 minutos, tengo tiempo todavía, me gustaría enseñárselos y que lo puedan disfrutar, muchísimas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Adelante.

REPRODUCCIÓN VIDEO 3 MIN.

Bueno con este video creo que deja la esencia de lo que es Durango, de lo que ofrece Durango, y antes de terminar quisiera dar un agradecimiento también al Ing. Ramón Dávila, que fue quien dejó bases importantísimas en esta Secretaría, y que los resultados que tuvimos fue en gran parte por el trabajo que él empezó, yo lo agradezco personalmente Ingeniero, por todo el apoyo que se nos dio, es todo, es cuanto, muchísimas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Sr. Secretario, le damos la bienvenida al Lic. Ricardo López Pescador, Diputado bienvenido, y pasamos a la Primera Ronda de preguntas y respuestas, por lo que se



le concede el uso de la palabra para que formule su pregunta, al Diputado, a la Diputada Jennifer Adela Deras hasta por 3 minutos, Diputada adelante.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muy buenos días a todos, Gustavo Kientzle, Secretario de Desarrollo Económico, sea usted bienvenido, saludo con respeto a quienes el día de hoy lo acompañan, compañeras y compañeros diputados buen día tengan todos los aquí presentes, el trabajo realizado en esta Secretaría es de suma importancia para que los estados no solo tengan un crecimiento interno en cuanto a la explotación del comercio y productos que se puedan generar en el Estado, sino que además le corresponde poner la marca al duranguense, al exterior del territorio estatal, apoyando a todos aquellos empresarios que lo solicitan, también posicionar a nuestro Estado como un territorio fuerte y con las condiciones suficientes y necesarias para atraer empresas, lograr que la economía de nuestro Estado detone, sin embargo a pesar de estar claro muchas de las funciones que esta dependencia tiene, desgraciadamente, existe la mala intención y la mala fe por parte de quienes llevan las riendas del actual gobierno, y queda la mancha negativa del mal actuar del anterior Secretario Ramón Dávila Flores a quien se le adjudica el denominado SEDECO Gey, un tema que se tiene que tocar en esta mesa y que es de interés general, además que la ciudadanía definitivamente no olvidara, pues es una etapa tan difícil en materia económica para nuestro Estado, resulta incongruente que se lleve a cabo la participación de fuertes cantidades de dinero a centenares de empresas duranguenses, dirigidos los préstamos de mayor cantidad a connotados empresarios, amigos y funcionarios del gobierno Municipal de Durango, muchos de los cuales tenían absoluta necesidad de solicitarlo, dejando en desamparo a ciudadanos que de plano tuvieron que cerrar sus negocios ante la falta de apoyo por parte de esta dependencia y de este gobierno, a lo cual quisiera cuestionarle, ¿cuál es el estatus de estos préstamos, cuántos ya quedaron saldados y cuantos fueron devueltos en su momento?, además ¿si existieron durante los 6 años de gobierno beneficios similares a las mismas empresas y personas? Secretario, si bien usted no estaba al frente en ese momento, resulta importante aclarar y decir que es su obligación el aclarar todas la problemáticas y obligaciones que tiene esta Secretaría desde el día uno hasta el final, por lo cual, agradecerle su respuesta y no exima la responsabilidad que conlleva su investidura, es cuanto muchas gracias.



DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Señor Secretario tiene la palabra para dar respuesta a la Diputada hasta por 5 minutos.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Claro, Diputada gracias por su pregunta y comentario, créame que asumo la responsabilidad del 100% de esta Secretaría desde el 15 de septiembre del 2016 hasta el día 14, 15 de septiembre de este año, el tema de los créditos se podría decir que es un Programa de créditos emergentes debido a la pandemia, se crea un Comité, que es el Comité quien ve la operación de estos créditos, importante decir que esta autorización sea hacia por medio del Comité no por solo una persona, y es importante decir que yo veo un problema de comunicación y no un problema de operación como lo son esos créditos, había una reglas de operación muy claras, que cualquier persona que contara con esas reglas de operación podía participar, fuera líder empresarial, fuera empresa pequeña, las reglas eran claras y eran unas reglas que se crearon por todo un Comité, quien pasara esas reglas de operación tenía todo el derecho de pedir un crédito y así fue el caso. En ninguno de los créditos que se dieron, casi 400 créditos se rompió esas reglas de operación que se habían dado, pero, bueno, ahora viene la parte importante de la recuperación se dio un total de 64 millones de pesos en los créditos, que son los autorizados por ese Comité en todas sus etapas ¿por qué fue que cambio? por medio de que se fue cambiando la pandemia, empezaron con créditos más altos y después con créditos pequeños, importante decir, y aquí tengo toda la documentación que justifica mis palabras que hemos recuperado y entregado a la Secretaría de Finanzas más de 56 millones de pesos de los que se prestaron a los empresarios duranguenses, que le puedo decir que el 90% de las empresas o personas que pidieron ese crédito regresaron el dinero y cumplieron, fue falso que fuera a fondo perdido, totalmente falso, eso fue una falacia que se inventó de alguna manera y que yo le puedo asegurar que se sigue trabajando para recuperar el resto. Hay casos que se están dando, que no han pagado, que fueron demandados y que también aquí tengo los oficios donde se le manda a la Consejera Jurídica los expedientes de las personas que no pagaron para que se actúe de una manera extrajudicial, también quiero dejar muy claro, cada convenio o cada contrato tenía un aval, o tenía una garantía, pues, tendremos maneras de actuar legalmente para recuperar el 100% del dinero, al día de hoy creo que fue un Programa



que salvó muchos empleos y lo aplaudo que se haya hecho de esa manera, yo no hubiera hecho algo diferente si yo hubiera estado al frente de esta Secretaría en ese momento, hubiera tomado yo la responsabilidad de vida en ese momento porque era lo correcto. Reitero, un Comité, reglas de operación, los que fueron los que autorizaron los créditos, por otro lado, recuperados más de 56 millones de pesos, que aquí los tengo y con todo gusto está a su disposición, donde nosotros hemos regresado esa cantidad de dinero y de lado de los que no han pagado actuamos de la forma que nos lo daba legalmente el Comité Técnico de este fondo, es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Señor Secretario, se le pregunta a la Diputada si desea hacer uso de su derecho de réplica. En dado caso

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Nada más agradecerle el que responda la pregunta, muchas gracias.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Bien, para continuar, tiene la palabra el Diputado J. Carmen Fernández Padilla y tiene Diputado, un tiempo de hasta 3 minutos para formular su pregunta.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Gracias. Bienvenido Secretario, subsecretarios que lo acompañan aquí al Congreso, la casa del pueblo, sin duda alguna el crear empleos es una de las obras o de las tareas más importantes que tienen los empresarios, pero no sería posible sin las facilidades que deben de dar los 3 niveles de gobierno, yo me quedo gratamente sorprendido de las cifras ¿Por qué? creo que no hay mejor actividad o mejor tarea que pueda un gobierno facilitar la creación de empleos, que la gente tenga un empleo, porque cuando la gente tiene un empleo tiene la seguridad que llevará a su casa el alimento, me quedo sorprendido de todas estas empresas que están ubicadas en la Laguna, aquí en la ciudad de Durango y creo, que los gobiernos federales eso es lo que deben hacer, deben de crear empresas para que la población tenga esa fuente de empleo que no nada más le va a durar lo que dura un sexenio. ¿A qué me refiero?, a que el gobierno federal todo ese dinero que utiliza en la entrega de apoyos a Jóvenes Construyendo el Futuro,



debería de destinarlos a fondos para darles más poder económico a los empresarios, ya sea en el tipo de créditos que aquí se han mencionado o en ayudarlos en pagar el 1er año de seguro a los empresarios, para que perduren estos empleos, porque creo que a alguien que se le entrega un recurso sin hacer la actividad, pues, no le tiene mucho amor. Yo sí le pediría que me dijera qué empresas del ramo agrícola están por instalarse en nuestra ciudad, en nuestro Estado, perdón. En la región de los llanos tenemos varias empresas de ramo agrícola como son: La Costa que produce ejote ahí en la región y que da muchos empleos. Yo creo que también en Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Canatlán, que están cerca de la capital de aquí del Estado de Durango, ¿también tenemos mano de obra calificada para instalar ese tipo de empresas que se están instalando en la Región Lagunera y aquí en el Centro del Estado?, me podría contestar esa pregunta por favor.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias. Señor Secretario tiene la palabra hasta por 5 minutos para dar respuesta.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Claro que sí Diputado, muchísimas gracias por su pregunta y créame que gran parte de la función de esta Secretaría fue voltear a esas regiones, que podríamos hacer con el producto que se produce en la parte central del Estado, norte u oeste y lo importante es, claro, que ese producto ya tiene un cliente y tiene una venta y a veces se utiliza mucho el coyotaje que ese es un gran problema en lo que estamos viviendo. Uno de los puntos fundamentales o de las secciones que emprendimos fue el consorcio de exportación. Y le explico que son los consorcios de exportación y le explico que es el consorcio de explotación: el primero que hicimos fue en el área de Nombre de Dios que se llama Jefin 1964. Ayudamos, primero, unimos a los productores, que tengan esta unión y ayudamos a certificarlos y que produzcan un mejor producto que podamos darle un valor agregado, este es uno de los ejemplos, pero el segundo consorcio de exportación lo estamos creando en Tlahualilo, que es donde se produce la gran parte del melón y la sandía de nuestro Estado, un producto que si usted vive en la Laguna, los ve a los vendedores o ve a la gente productora casi regalándolos en las esquinas entre los semáforos, vendiendo 5 melones por \$20 y la realidad es que es una tristeza que eso suceda. A todo este producto tenemos que encontrar el cómo darle un valor agregado a todos ellos, el



melón, que podemos hacer con el melón, podemos secar el melón, podemos hacer polvo de agua para melón, todo eso, la idea es venderlo al extranjero, por eso se crean los consorcios de exportación, para apoyarlos a certificarlos, a que tengan una mejor producción, que tengan un producto de mayor calidad y que estén en posiciones de no necesitar un coyote, porque nosotros como Secretaría de Desarrollo Económico y Gobierno del Estado acercaremos a los compradores extranjeros o del mismo mercado nacional solo con un ejemplo el Jefin1964 está vendida toda su producción de este año y el año que entra, el 100%, esperemos que para finales de este año el proyecto del melón o la sandía de Durango y de Tlahualilo pase lo mismo. Pero vienen otros más dejamos listos, el de frijol, de la manzana y del chile, hay que invertir en esas áreas, hay que invertir en infraestructura, para no nada más vender un buen producto, vender un valor agregado, le pongo el ejemplo también del frijol, o sea el frijol venderlo ya con un proceso, con chicharrón, con chorizo, con diferentes funciones para poderlo vender al extranjero, eso va a traer muchas empresas que se acerquen aquí para ya comprar el producto terminado y poderlo vender con su marca al extranjero. Nuestro enfoque fue mucho tiempo en estas regiones, estas regiones que también necesitan empleo, tenemos un proyecto de empresas satélites, las empresas automotrices que normalmente tienen 3,000, 4,000 empleos en las ciudades como Durango, como la Laguna, Gómez Palacio y Lerdo, están buscando ampliarse pero no pueden llegar a una región y buscar una región como Guadalupe Victoria, por ejemplo, buscar 3,000 personas, porque no las vamos a encontrar, que hacemos, hacemos proyectos satélites, buscamos un socio estratégico que nos construya una nave de 5,000 metros cuadrados con un cliente seguro de renta y le aseguramos a todas estas empresas, por medio de un censo que hicimos que existen 300, 400 personas, listas para poder trabajar en esas regiones, dejamos un proyecto de 6 empresas satélites que están listas para trabajar dentro del Estado, no nada más en la capital como en la Laguna que son los polos mayores de desarrollo automotriz, entonces, hicimos planes para todos, vamos diciendo algunos casos que el tiempo nos ganó pero nosotros vamos a dejar una entrega recepción 100% abierta de seguimiento, ¿qué es lo que queremos? que le vaya bien a Durango, que bien que estas empresas sigan creciendo en nuestro Estado y en ese sentido, estoy seguro que será una Secretaría totalmente enfocada en esas regiones en la siguiente administración, es cuánto Sr. Diputado.



DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Secretario, le pregunto Diputado si desea hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Si, nada más, creo que sí hay cosas buenas en este gobierno y yo creo que lo que ha faltado es que la gente sepa, yo creo que ahí Comunicación Social del Gobierno del Estado le faltó mucho poner estas cifras ahí en anuncios, en tableros, porque creo que sí hay cosas buenas y lo felicito, creo que cuando se crea un empleo, una familia vive mejor. Muchas gracias.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Gracias

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Bien Diputado, muchísimas gracias, le cedemos el uso de la palabra al Diputado Alejandro Mojica Narvaez, hasta por 3 minutos para formular su pregunta.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Si gracias, con tu permiso Presidenta, bienvenido Secretario Gustavo Kientzle, a ti y a todo el personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, saludo a mis compañeras y compañeros diputados, a nuestra coordinadora de gabinete, a la Lic. Rosario Castro, darle la bienvenida al Congreso del Estado. Y bueno, ya lo comentaron nuestros compañeros las cifras son claras en el crecimiento, en el desarrollo económico que son indicadores en general de instituciones nacionales y eso ahí queda para la posteridad. Escuche tu presentación de manera breve y también lo vi en el video, pero, quisiera que nos lo ampliaras un poco más, mira, yo considero definitivamente, que es muy importante lo que se llama educación dual, que es que esté ligado el sector educativo al sector empresarial, y porque, porque yo te voy a decir lo que vivimos en la realidad Secretario, espero que aquí no se genere este supuesto, que vienen con nosotros ingenieros mecatrónicos, ingenieros bioquímicos y nos piden que quieren entrar a trabajar a gobierno cuando su especialidad, el esfuerzo que hicieron durante muchísimos años para sacar la educación básica, la media superior y superior y después tratar de trabajar en algo de lo cual no tiene que ver o no está relacionado con sus habilidades, con sus conocimientos, o lo peor que ellos mismos salen, no encuentran la oportunidad de ligarse a las empresas de emprender un negocio relacionado con sus estudios y terminan trabajando en cuestiones totalmente



diferentes, o lo peor, lo sabemos en algunos casos se tienen que ir de nuestra ciudad. Lo sabemos en los países más desarrollados, este es un básico, las empresas están muy ligadas al sector académico, al sector educativo, prácticamente desde antes de que salgan de la universidad ya los están jalando para aprovechar ese valor agregado, esos conocimientos. Hablaste de una cifra de 18,000 egresados al año, 18,000 egresados que se tienen que colocar, ¿por qué? porque ya tienen un grado de conocimientos de nivel superior, de nivel profesional y entonces, ahí me gustaría saber que estuvieron trabajando con la Secretaría de Educación Pública ¿Por qué también a veces no se da mucho a conocer y pareciera que están totalmente separados, la Secretaría de Educación Pública por su lado y la Secretaría de Desarrollo Económico? y también aprovecho para preguntarte, platicaste de 3 plataformas digitales que echaron a andar, ¿que nos platicaras un poco más cuál es su funcionamiento, como se han comportado?, ¿Por qué? decirte que los jóvenes, si los podemos decir así, los jóvenes que tienen hasta el día de hoy 28 años no conocieron el mundo sin el internet, nacieron en la era digital. Es cuanto Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Diputado, le dejamos la palabra hasta por 5 minutos al Secretario para dar su respuesta.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Muchísimas gracias por su pregunta Diputado. Empezaré con la primera parte, parte fundamental de un trabajo que tiene que hacer el gobierno con la empresa y la academia la famosa “triple hélice” eso es de los focos que tenemos que enfocarnos inmediatamente, ¿que hicimos nosotros? obviamente hay una gran relación con la Secretaría de Educación y más con nuestras universidades y escuelas técnicas promoviendo que son los proyectos que vienen al Estado, era importante saber que vienen proyectos de innovación, pero importante que ellos supieran con anterioridad qué es lo que estamos trabajando y mandarles un modelo de trabajo de lo que queremos hacer como Secretaria de Economía y a qué sectores queríamos enfocarnos, te voy a poner un ejemplo, pusimos dos metas, dos áreas o sectores económicos que queremos atraer en Durango, el farmacéutico y el aeroespacial, ¿que teníamos que hacer para lograrlo? porque se dice más fácil decirlo que hacerlo, teníamos que tener nuestra academia lista para poder atraer esos sectores, te voy a



poner el ejemplo que hicimos con farmacéutico, nos fuimos a Guadalajara a ver a la empresa PiSA que es de las empresas farmacéuticas más grandes de México, pero no fuimos solos, nos acompañaron tres de nuestras universidades a visitarlos y que vieran qué es lo que están haciendo y que necesitan, con eso se dieron cuenta, a ver, tenemos que cambiar alguna de nuestras carreras para poder atraer a este tipo de industrias, ese es el primer paso porque yo podría ofrecerles un gran parque industrial, una gran infraestructura, pero, si no tenemos la mano de obra calificada, mínimo, en una base no lo vamos a poder lograr. Creamos carreras del sector farmacéutico con una promesa de PiSA que de un arranque podría contratarlos de manera remota, y la relación sigue de ahora en adelante entre las universidades y esta empresa que es la más grande de México en el tema de farmacéutica, pero hicimos lo mismo en el aeroespacial, hicimos exactamente lo mismo, trajimos a la Agencia Aeroespacial de México con alguien que tuvo muy buena relación, tuvimos una reunión con todos nuestros sectores educativos donde ellos explicaban cuáles son los primeros pasos. Al día de hoy tenemos tres empresas certificadas en el sector aeroespacial en Durango, gracias a que se dieron esos mismos pasos. Estamos buscando industria automatizada porque es el futuro, llegan dos de las más grandes automatizadas ya a Durango que es Vicher y LS Movilite aquí a Durango. LS Movilite va a ser de las plantas más automatizadas de todo México de capital coreano, es una filial de LG, la famosa marca coreana, también que hicimos con las universidades donamos robots, porque sabemos que la robotización de la economía es algo que va a llegar ¿porque va a llegar? y teníamos que ayudar a las universidades y lo hicimos en manera conjunta con los empresarios, al final del día nosotros somos para apoyar a los empresarios de poder tener la mano de obra calificada y esos robots no sólo lo hicimos en la capital y en la Laguna, sino también en varios lugares, en Tamazula mandamos uno, en Rodeo otro, la verdad es que buscamos como apoyar a todas las partes en un tema de la automatización de la industria y la alianza con la academia y creo que eso va a dejar unas bases muy importantes hacia el futuro. Ahora me preguntabas sobre las plataformas, cuando se viene la pandemia sabíamos que esto tenía que cambiar y que la manera de comunicación tenía que ser de una manera digital. La primera plataforma que creamos fue la de Investin México, esa fue una plataforma que creamos entre diez estados debido a la desaparición de Pro México, quisimos ser proactivos, se desaparece Pro México y teníamos que estar mínimo de



una manera digital en la mente de los extranjeros, sea Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia, y tenemos que buscar la manera de demostrar lo que es Durango al mundo, esa fue nuestra primer plataforma que ha sido un éxito, ya que han llegado proyectos a esta plataforma, luego siguió Investin Durango que es una plataforma basada solo en información de Durango, tu entras a esa plataforma y encuentras toda la información técnica de nuestro Estado, y está es una plataforma de la cual estamos muy, muy, orgullosos. Luego viene Durango Competitivo, que esta era otra parte, ¿cómo ayudar a nuestros proveedores locales? las empresas grandes se registran, ¿Cuáles son tus necesidades? Bueno, yo compro tornillos y que las empresas que venden tornillos puedan incorporarse a Durango Competitivo y ahí se puedan encontrar y ahí tenía a tres cuadas un proveedor de tornillos y no lo sabía, los estoy trayendo de Aguascalientes o los estoy trayendo de Zacatecas o de cualquier, Chihuahua y aquí en Durango se producen, ahorita decía al Diputado, es que a veces la comunicación nos falla, eso es para tratar de ganarle a la mala comunicación que podamos tener, que sepan que se produce en Durango, que es de buena calidad y que lo puedo comprar local para cuidar la economía local y la última, era la de Consume Durango, esta era otra parte muy importante, cuando viene la pandemia nos encontramos que hay grandes productos artesanales hechos en Durango tenemos que ayudarles en diferentes etapas, uno certificarlos, código de barras, registro de marcas, la tabla nutrimental y por otro lado, poder ayudar a conocer a lo mejor no tenemos recursos para contratar una página web o para poder promocionar en diferentes páginas su producto y consumo de Durango, es una página totalmente gratis para cualquier producto en Durango, que cualquier persona del mundo se puede meter y ver mermelada, chile, etc..... lo puedo conseguir de una muy buena calidad, certificado en Durango, entonces, en todas las áreas quisimos involucrarnos reitero, a lo mejor nos faltó hacer más cosas, pero en lo que nos enfocamos creo que de alguna manera lo logramos. Es cuánto

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Muchas gracias Secretario, le pregunto al Diputado si quiere hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Sí gracias Presidenta, pues, felicitarlos de verdad ante este Congreso del Estado estarán todos los secretarios,



pero más allá de eso los ciudadanos han reconocido el trabajo, el dinamismo, la innovación que le has puesto a la Secretaría de Desarrollo Económico que es fundamental, es fundamental y me quedo mucho con el acto del número de Registros ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, es de verdad, solamente por dar un dato, de reconocerse que fuiste más allá y ojalá que Durango tenga trabajos, pero, trabajos con valor agregado, trabajos bien pagados donde se desarrolla el conocimiento y la innovación, muchas felicidades a ti y a todo tu equipo de trabajo. Es cuanto Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Diputado. Le cedemos el huso de la voz al diputado Bernabé Aguilar Carrillo hasta por tres minutos para formular su pregunta

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Muchas gracias Presidenta, agradecerle, dar la bienvenida Secretario a todo su equipo de trabajo. En el 5º informe de gobierno del Lic. José Rosas Aispuro Torres, en su comparecencia que nos tocó también preguntar el año pasado si, en algo coincidimos fue que Durango era el mejor productor de mezcal, sobre todo en el Mezquital en las ciudades indígenas de Laguna del Burro, de Yonora, Temoaya, Platanitos, Aguitazarca, entre otras, entonces, qué ha pasado o que ha hecho falta para sacar del atraso a nuestras comunidades o a nuestro Estado, si somos un estado rico en lo forestal, rico en lo ganadero, rico en minería, rico, pues, son los mejores productores de mezcal sobre todo a los municipios del Mezquital tenemos a los mejores productores de mezcal, tenemos el mejor orégano en lo forestal, pero, vemos una situación de un abandono total del Gobierno vemos una, un elitismo total del gobierno ¿Que ha hecho falta o que no tiene las comunidades indígenas que no tengan otros municipios u otro Estado?, si están los mejores artistas trabajando para empresas de la Unión Europea decorando Vochos con artesanías, con chakira, entonces nosotros vemos esa parte un elitismo total ¿qué hace falta para que se pueda concretar, se pueda invertir en las comunidades indígenas?

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Diputado tiene la palabra el Señor Secretario para dar respuesta hasta por cinco minutos.



INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO

ECONÓMICO: Muchísimas gracias Diputado y totalmente de acuerdo con usted del gran valor que se encuentra en estas comunidades y a una opinión personal, primero le voy a dar mi respuesta a opinión personal y luego un tema institucional. En tema personal, donde vimos las mayores complejidades o complicaciones era unir a los productores, que confíen entre ellos, un productor pequeño, es difícil poder atraer una tipo de infraestructura o que pueda trabajar en ella, cuando no los podemos unir, por eso tan importante el tema de los consorcios, por eso el tema de unirlos y que confíen en ellos y que entre ellos pueden lograr cosas importantes. Por ejemplo, lo que hemos logrado con los consorcios de exportación y tenemos una gran lista de productos que podemos lograr en los consorcios de exportación, el otro día platicábamos, uno hasta de piñatas en una comunidad indígena, que hacen unas piñatas de gran calidad y que decimos, bueno, cómo podemos lograrlo, que los podamos certificar, porque tienen que estar certificados para que pueda tener un buen valor agregado en su venta, ¿que es lo que no queremos? el coyotaje famoso que existe y que ha pasado por toda la vida y que se aprovechan de estas comunidades y de su gran producto, tenemos que buscar como los unimos, como lo certificamos y cómo puede crear un negocio activo, un negocio que pueda, resiliente, que pueda seguir adelante y no sólo que dure lo que dure el entrenamiento del consorcio, que tenga vida más para allá y el primer paso a título personal es crear confianza entre ellos, que pueden hacer una sociedad y que pueden trabajar entre ellos, el otro es promocionarlo y crear un valor agregado a cada producto que se hace, ahorita platicaba el tema del frijol, platicaba el tema de la manzana, bueno la manzana podemos hacer puré de manzana, igual agua de manzana, tantas cosas que se pueden hacer, la cosa es poderlo lograr. Ahorita me tocaba el tema del mezcal, claro el mezcal de Durango ha dado pasos agigantados en los últimos años, le voy a poner sólo un ejemplo, cuando entramos nosotros en el 2016 existían 9 marcas 100% registrados debidamente ante las autoridades federales en este caso, cuando se crean los Clúster, el día de hoy tenemos 87 marcas, con más de 35 de ellas exportando a diferentes países, tenemos que seguir apoyando en esa parte a todos los productores, pero no nada más nos toca a nosotros Desarrollo Económico, también entra la Secretaría de Agricultura, porque si el mezcal no lo empezamos a producir de una manera adecuada, de una manera programada, se va a acabar la materia prima, ha pasado en otros lados paso en el tequila en el 98 cuando



hubo un problema de un tema de virus sobre el producto y hubo menos producto y fue una crisis total. Tenemos que trabajar de la mano de los tres niveles de gobierno, pero también diferentes secretarías para lograrlo. También tenemos un Programa de Profesionalización que eso trabajamos persona a persona, pero, bajo el mismo camino, ¿cómo profesionalizar tu producto? encontramos productos artesanales en nuestro Estado que son hechos de la mejor calidad pero no sabían lo que era una tabla nutritiva y ninguna cadena, ningún restaurante te lo va a comprar si no tienes esa información y es parte de los resultados que hoy les mostré que tuvo más de 1,000 tablas nutritivas que logramos para que estos productores, también en las áreas indígenas lo hicimos. Hay mucho por hacer sin duda alguna y creo que se debe de hacer un enfoque especial de lo que le platicaba ahorita ¿cómo juntarlos? ¿cómo clusterizarlos a todos los productores? y seguir trabajando en el modelo de los Clúster de Exportación, porque siempre es mejor la venta, cuando encuentras un mercado extranjero que el mercado nacional, no hablo mal del mercado nacional porque agradezco a las cadenas nacionales que nos han ayudado muchísimo en este proceso y que estamos muchas de las marcas nacionales, Durango tiene sus propios anaqueles en diferentes estados, pero al final del día hay que buscar el poquito más y vamos a dejar un Programa muy bien establecido Diputado Bernabé para que haya seguimiento y siga viendo en todas estas comunidades, como seguir exportando, cómo seguirlos profesionalizando y cómo podemos hacer de esos productos un producto mejor hecho o mejor presentado, más bien, para que esté listo para la venta internacional, es cuánto señor Diputado.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Secretario, le pregunto al Diputado si desea hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Gracias, agradecerle su respuesta Secretario, nosotros vamos a seguir insistiendo con el nuevo Gobierno, con Esteban Villegas, de alguna manera que se puedan concretar algunos proyectos directos en las comunidades indígenas, creo que vemos de buen ojo que podamos acceder a recursos y que se puedan invertir en las comunidades indígenas. Gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Bien, muchísimas gracias. Haré uso de la voz, de mi derecho de realizarle una pregunta al Secretario, Diputado. Bueno, voy a plantear un cuestionamiento, pues la Ley de



Fomento Económico establece una serie de atribuciones a la Secretaría y eso es con el objetivo de realizar acciones para coadyuvar al buen funcionamiento de la Secretaría, de este modo, la Ley tiene atribuciones para elaborar, operar y proponer al CODEDUR, el Programa Anual de Promoción del Estado y sus Municipios, en el ámbito nacional e internacional para que ellos puedan también apoyar e incentivar y atraer inversiones a la entidad, yo aquí te pregunto lo siguiente Secretario ¿cuáles han sido las acciones que la Secretaría de Desarrollo Económico ha elaborado, operado y propuesto en coordinación con este Consejo, a fin de cómo lo dije, incentivar estas inversiones y qué presupuesto se le han asignado al mismo, y tienes hasta 5 minutos para responder.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Gracias Diputada Susy Torrecillas, sin duda la visión del CODEDUR es un gran aliado de la Secretaría de Desarrollo Económico, y de manera de decirlo de una manera correcta, es un acompañador o acompañante de la Secretaría de Desarrollo Económico, hemos trabajado de la mano en muchos proyectos y muchos de los que son parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, el CODEDUR juega parte de ella, tenemos mesas de diálogo sobre el agua, mesas sobre agroindustria, mesas en las que participamos juntos y que nos queda muy claro que hay proyectos que van a ser avanzados por medio del CODEDUR y hay otros proyectos que serán avanzados por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el tema económico que tiene el CODEDUR, bueno, tiene un 3.5 del impuesto sobre nómina, eso es lo que el CODEDUR tiene de facultad de dinero que si mal no recuerdo va cerca de los \$45 millones de pesos, que es los recursos que va a tener el Consejo para operar de una manera anual, de una manera independiente el Consejo. Mi visión siempre es muy clara y ahorita está en sus manos el que pueda ser ya un área descentralizada de la Secretaría, por ahorita todavía es una parte, de parte del organigrama de la Secretaría y nosotros somos de los que estamos pidiendo que ya sea una parte descentralizada para que tenga la libertad de trabajar diferentes proyectos que la Secretaría, siempre en un bien de acompañar lo que está haciendo la Secretaría en el mismo camino, porque es importante decir que no queremos que las cosas se hagan dos veces, no tenemos los recursos, ni tenemos el tiempo para repetir acciones que hagamos cada uno, entonces, tiene que ser la comunicación muy



abierta como ha sido hasta ahorita, el Presidente ahorita del Consejo de Desarrollo de Durango, algo que me gusto, la manera de operar, es que, esta la mecánica que sea un Presidente de Durango y luego un Presidente de la Laguna, y que sea esa dinámica , creo que para mí es algo que le deja muy buen dinamismo al Consejo de Desarrollo de Durango. Para mí, cuales son los proyectos más importantes donde va a participar el Consejo de Desarrollo de Durango, claro que con la atracción de inversión, siempre el acompañamiento del sector empresarial al Gobierno es positivo, y le pongo un ejemplo, hemos estado en Asia, hemos estado en China en reuniones. Y yo tengo un anécdota muy marcada que me pasa llegando a China, y en el aeropuerto me topo a la Secretaria de Chihuahua, en ese momento Alejandra de la Vega, y la saludo y con la confianza que tenemos estábamos viendo los listados de empresas que íbamos a ver, y en ese listado traemos 5 empresas que eran motrices y en lo que estamos platicando se acercan 3 empresarios muy reconocidos de parques industriales y diferentes sectores de Chihuahua que iban en acompañamiento con el Gobierno Estatal de Chihuahua, y les decían, bueno, nosotros vendemos la parte gubernamental y vienen los empresarios a venderla de manera empresarial y lo vieron por medio del Consejo de Desarrollo de Chihuahua, entonces, ahí nos dimos cuenta de la gran importancia que tiene esa palabra “empresarial” ante la búsqueda de inversiones, nosotros no podemos ser el primero, el segundo, el tercero, el cuarto y el quinto DAT, porque así es como lo estamos haciendo al no tener socios estratégicos, uno de ellos los socios de parques industriales que ya los tenemos al día de hoy, pero por otro lado, la palabra empresarial que la va a llevar el CODEDUR como la parte, el brazo derecho del Gobierno del Estado, entonces, yo sin duda alguna, bueno, retomando y terminando el tema del anécdota de Chihuahua, conocimos una desventaja total porque al empresario de cualquier lado del mundo le encanta escuchar a los empresarios de cómo les ha ido en esa entidad y que les digan, mira para mí es un éxito esta parte, porque como Gobierno vamos a vender, ellos saben que somos vendedores, pero cuando va un empresario saben qué hay ese interés, hay esa manera de poder trabajar de la mano y una realidad de las palabras, el CODEDUR va a tener una parte fundamental del futuro de nuestro Estado yo estoy 100% seguro de esto, yo creo que la siguientes semanas ya va a ser un ente descentralizado de nuestro Gobierno y qué va a tener su función, va a tener sus recursos, en ese sentido, nosotros como



Secretaría o el Secretario que este en funciones en ese momento, va a tener un gran aliado, un gran acompañante y que todo los programas que se pueden hacer se hagan de la mano, esa es la idea del Consejo de Desarrollo de Durango, es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Bien, gracias Secretario, y haciendo uso de mi derecho de réplica yo te pregunto, en tu punto de vista, al hacerlo un organismo descentralizado, es ya asignar un presupuesto directo, ¿qué opinas? o que se siga manejando de la misma manera que hasta hoy, o bien designar del recurso de la Secretaría de Desarrollo Económico una parte al CODEDUR.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: No, yo creo que la mecánica que se está ofreciendo en este momento que se está planteando es la correcta, parte del impuesto sobre nómina participa como parte del Consejo de Desarrollo y ellos van a tener que dar los resultados al final del día, la Secretaria de Economía y abiertamente lo hemos dicho, hemos tenido pocos recursos en estos últimos años debido a la situación económica global complicada y situación complicada que hemos tenido como Gobierno del Estado, hemos hecho lo que hemos podido con los recursos que tenemos, pero hemos apoyado al CODEDUR, pero creo que también la Secretaria de Desarrollo Económico tiene programas tan estratégicos que tiene que tener recursos para hacerlos, como lo que hemos platicado de apoyar a los emprendedores, de apoyar a la exportación, hacer los manuales que se necesitan y que van cambiando, creo que la Secretaria tiene una función muy importante y creo que el mejor camino que pueden tener es que cada quién tenga su camino y sean acompañantes en este sentido Diputada.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Bien, muchísimas gracias, concluimos la primera ronda de cuestionamientos y en base al Acuerdo qué regula la Glosa del Informe de Gobierno, te pregunto si deseas hacer una contra réplica general hasta por 3 minutos.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Ahorita que platicábamos en parte de lo que también dejamos pendiente, me gustaría comentarlo también aquí el Diputado Mojica, lo que estábamos haciendo con las universidades y cómo estamos mejorando nuestra



gente. Este proyecto es bien importante, el proyecto de mente factura que se llama Innova Durango. A quien sumamos, sumamos a las 2 Canacintra, sumamos a la Universidad Tecnológica de Durango y a la de Lerdo para apoyar a la gente brillante de nuestro Estado, todos los empresarios tenemos un problema en nuestra empresa, un problema técnico, que lo que aquí queremos es abrirlo a los jóvenes y que ellos encuentran una solución, haber, esa solución lo puede encontrar un muchacho de 18 años y esa solución puede ser de gran beneficio para mi empresa, y ese beneficio y que ganen el programa, pues, ellos también tienen una entrada económica, hay un premio por poder lograr esa parte de mente factura. Creo que es algo que me faltó comentarlo Diputado, que es algo que vendrá también a cambiar mucho la participación de los jóvenes que son muy buenos para las computadoras, muy buenos para programar y para encontrarnos soluciones en la industria y en empresas. Eso es todo, es cuanto Diputada. Muchísimas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Excelente Secretario muchísimas gracias, ya dentro de la segunda ronda, le doy la palabra a la Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado, Secretaria de esta Comisión para su pregunta.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Bienvenido Secretario, a toda la gente que está aquí, que te acompaña de la Secretaría, a la Licenciada Castro como Coordinadora de Gabinete, bienvenida a este recinto. Pues yo más que nada quisiera decirte en el tema de lo que es la minería, la minería creo que somos muy ricos en minas, no sé de qué manera en algún momento dado de la vida de Durango tenemos que cambiar las circunstancias para ser parte de lo que sale de Durango por lo que es la cuestión minera se pueda quedar en Durango, porque si vemos que sale todo incluso los pueblos donde están las minas, pues, tampoco no se desarrollan, tu sigues viendo los pueblos porque en muchas ocasiones de una forma miserable, entonces, no sé de qué manera tengamos que cambiar esa situación y bueno, dentro de las preguntas que te iba a hacer ya la, ya la contestaste ahí, este, hay otra mina, hicieron una mina que se cerró, no sé cómo vaya ahí el tema que se tendrá que hacer si se va a reactivar o no y esto sería la pregunta, y me voy a, voy a preguntar un poquito más en lo del CODEDUR y yo quisiera, porque luego en el minuto que me va a restar no me va a completar y pues, te la tengo que hacer. El CODEDUR es bien



interesante el desarrollo económico de los empresarios se ven metidos en esto, definitivamente como lo decía el Diputado Bernabé, más bien el Diputado Carmelo se tienen que seguir dando las facilidades a los empresarios, yo preguntaría en el tema del CODEDUR tú crees como Secretario de Desarrollo Económico que deba desaparecer, que ya no esté el CODEDUR ¿tendrá funciones que se dupliquen con la Secretaría de Desarrollo, o qué es lo que se tiene que hacer en ese sentido? y también, pues, preguntarte. Hablas de giras que has hecho por Asia y donde te encuentras a la Secretaría de Desarrollo Económico con empresarios ¿porque no se lleva a empresarios de todos los sectores de aquí de Durango? eso te lo comento porque he platicado con algunos empresarios y mira, yo en el 2006 estuvimos en China en una, en una expedición que también iba la Licenciada Rosario Castro como Presidenta Municipal de Lerdo e iba muy, íbamos varios empresarios de diferentes sectores tanto de la Laguna como de aquí de Durango ¿porque no se hace esa invitación? y pues, finalmente, son los que van, son los que van a traer las inversiones o son los que van a traer algún producto para desarrollarse o para venta aquí en Durango. Es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Le damos la palabra al Señor Secretario hasta por 5 minutos para dar respuesta.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Muchísimas gracias por su pregunta Diputada Paty, este, empezaré con su primer pregunta del tema minero, sin duda alguna hay que apoyar más al sector minero, es un sector tan importante no nada más en nuestro Estado, en todo México, que es parte de nuestro día a día sin, sin el sector minero no tendremos la comodidad de vida y cercana a la que tenemos hoy o se refiere a la mina de Argonaut Gold que está cerrando, bueno, está terminando la vida natural de la mina, si es, son procesos que se dan, se acabaron las reservas e, y va a pasar eso en todas las minas del Estado, sólo que son escalonados, importante decir que en este proyecto Argonaut Gold ya tiene otra mina en nuestro Estado, que ya está empezando a crecer y que va a ser mayor a todavía la que se está cerrando en este momento, pero, se tiene exploración todavía cerca de esa área buscando, hay que dejar muy claro que se está explorando donde se tienen concesiones, del 2019 a la fecha no hemos tenido ninguna concesión nueva a nivel federal, entonces, lo único que podemos hacer



nosotros ahorita como Estado es apoyar a que se pueda, este, explorar en las concesiones ya dadas con anterioridad al 2018 y somos el Estado que más exploración tiene México en este momento, esto va a dar oportunidades a más minas que se vayan abriendo, pero, bueno, hay que tomar en cuenta que cada mina tiene su vida útil y tarde o temprano va a terminar y van buscando otros proyectos donde puedan seguir operando las, que tenemos que hacer para dejar un mayor valor agregado al sector minero, darle el valor agregado, la realidad es que tenemos, necesitamos refinería, tenemos que refinar el oro y la plata y este es un tema que se necesitan 2 cosas fundamentales que se están trabajando energía y gas natural y tenemos que tenerlo ¿porque las refinerías se ponen en las ciudades grandes que normalmente no son mineras? por qué tenemos esos activos que es la energía y el gas natural, algo muy positivo para Durango es el gaseoducto Laguna-Durango viene en camino, es un hecho que, que se va a establecer, se están adquiriendo los derechos de vía en este momento, de una manera totalmente privada y eso va a venir a dar una oportunidad a que podamos refinar aquí en Durango cerca de donde está el producto y la materia prima, entonces, se dejan bases claro que esperemos que, que se logre el tema de refinería porque los números dan para que se dé en, en este sentido. Y otra parte con las comunidades mineras perdimos el Fondo Durango que era del Fondo Minero, perdón, que era de gran apoyo para estas comunidades y la verdad, es que esas comunidades que a mí me ha tocado visitar tenían muy buenas escuelas, muy buen sistema de drenaje que el Fondo Minero les otorgaba, ahora todavía tenemos el Fondo Minero que lo acabamos de aprobar del 2017, que están por entregarnos y que va totalmente a esas comunidades que va a ser el último, el último empuje que vamos a tener en esa parte y que es un recurso que les hacía un cambio radical, es bien difícil llevar otros sectores económicos a estas regiones debido a la, la dificultad logística que se tiene para llegar con ellos, entonces, hay que seguir apoyando la minería, hay que buscar una refinería tarde o temprano, pero la buscamos cuando tengamos las necesidades que nos van a pedir energía por un lado y el gas natural por otro y creo que dentro de poco Durango va a estar, es una posición adecuada para poderlo buscar. Me, me comentaba el tema del CODEDUR, él CODEDUR claro que tiene una función, claro que va a ser muy útil en el futuro y yo lo veo así es un acompañamiento a la Secretaría de Economía con la facultad de hacer estudios, proyectos, que vean que están de la necesidad, en la mente de los



empresarios para nuestro Estado y estoy seguro que en este caso va, va a dejar muy grandes beneficios al Estado y ¿cómo logramos que no se dupliquen las funciones?, cuestión de dialogo y comunicación, tienen que tener una comunicación muy abierta el Presidente del Consejo de Desarrollo Durango con el Secretario y una plática de una vez por semana ¿qué están haciendo ustedes?, ¿que estamos haciendo nosotros?, como sumamos lo que estamos haciendo para garantizar atracción de inversión, mayor empleo, mayor relación con las universidades, creo que para mí va a ser un éxito y yo estoy 100% confiado de eso, y el tema de las giras si nos han acompañado, la última gira que tuvimos a Asia fue del 2019 no regresamos después de la pandemia, finales de 2019 es esa anécdota que le comento y nos acompañaban empresarios de la Laguna, como de aquí, pero el empresario más importante que nos debió haber acompañado a esas giras, eran el parquero industrial, el dueño de naves industriales, el dueño de parques industriales, porque ese es el socio necesario que necesitamos llevar y sentar a un lado, que le diga, aquí estoy, yo te voy a hacer la nave si esto, si necesitas unun Sistema Shelter, que el sistema Shelter es muy positivo para los chinos porque le tiene mucho miedo al Sistema Fiscal Mexicano, es un Sistema Shelter la empresa es el que se encarga de todo lo fiscal, de los empleos, de la infraestructura, hasta de los muebles y ese Sistema no lo teníamos en Durango, hasta ahorita, en Durango, en la Laguna con la creación de los nuevos 5 parques industriales ya tenemos esos socios estratégicos, por otro lado, aquí en Durango bueno en el CRIT vamos a tener 2 socios estratégicos por un lado Caxxor mientras se logra el proyecto del ferrocarril, tendremos nuestro recinto fiscalizado y tendremos nuestra aduana y por otro lado Duran Park que va a invertir más de 100 millones de dólares en infraestructura necesaria, dinero que no podríamos nosotros invertir en parques industriales, entonces, yo reitero y lo he dicho públicamente muchas veces, el Gobierno del Estado no debe ser parquero industrial, ni debe tener parques industriales. Es Cuanto Diputada.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias Secretario.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Secretario. Le sedemos el uso de la voz y su derecho de réplica Secretaria.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO. Sí, gracias por las respuestas y también felicitarte, felicitarte realmente también por la creación de los Clúster yo



estoy en el sector mueblero y obviamente hemos sido favorecidos, este sector, a raíz de lo que es el Clúster, entonces, ese pues es alentador precisamente para seguir desarrollando todos estos exceptores que a veces no se puede con las mismas condiciones económicas y más ahora con la pandemia y afortunadamente la Secretaría de Desarrollo con el apoyo de los Clúster el sector mueblero pues sigue adelante y también lo de la ventanilla única de la gestión empresarial, pues, la verdad esto es fabuloso en nosotros en el 17 aquí mismo en la Secretaría de Desarrollo Económico hicimos un ejercicio con lo que era la mejora regulatoria para la CANADEVI estuvimos casi un año o más de un año trabajando con este para poder disminuir el proceso de los trámites, que, desde que se metía el papel de la solicitud para desarrollar un fraccionamiento hasta que se daba, hicimos ese ejercicio, se hizo que de 560 días aproximadamente bajar a alrededor de 300, entonces, pues, eso es muy importante, felicitarte, felicitarlos a todos, pues, muchas gracias.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Gracias Diputada.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Muchas gracias Diputada, me permito también hacer uso de la voz para mi segunda pregunta y yo quiero eh, abundar más en lo que comentaba la Diputada Paty Jiménez, efectivamente y lo he dicho en distintos medios de comunicación, lo he dicho este tipo de trabajo y te lo he dicho a ti mismo que la creación de los clústeres fue una organización de la política económica muy atinada que tuvieron ¿yo quisiera saber cómo vamos a hacerle para garantizar que ahora en el nuevo Gobierno estos permanezcan? yo quiero saber sí porque hay un Presidente y un Director, esa nómina de los directores depende de la Secretaría de Desarrollo Económico o del propio Clúster si están bien sustentados en sus actas constitutivas o ¿cómo es la vida interna de ellos y quienes están? Tienes cinco minutos Secretario.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Muchísimas gracias Diputada Susy Torrecillas, mira sin duda alguna el tema de los clústeres y lo reiteramos y creo que estamos de acuerdo todos en que fue un gran acierto y al, al nacer de los Clúster se les tiene que apoyar económicamente y viene en la Ley de Fomento Económico, anualmente se le invierte a cada Clúster \$450,000 que es parte para ayudar en su operación y el reto de los



clústers es que en cuestión de 5 o 6 años ya no necesitan ese apoyo ya es un, es un Clúster autosustentable, pero la administración de cada Clúster es internamente 100%, nosotros como Gobierno no participamos en ningún nivel más que en un tema de asesoración y de pláticas y como podamos trabajar de conjunto, es bien importante para la Secretaría tener de aliados a los clústers pero es bien importante decir que tienen una libertad 100% de actuar y de usar sus recursos a como sea bien del Comité del, del Presidente y del Director que tiene cada, cada Clúster. Cómo ¿cómo funcionará? o como asegura, bueno, están dentro de la Ley de Fomento Económico, entonces, la siguiente administración tiene que seguir con esa, con esa operación pero por otro lado también nosotros estamos seguros que hay un interés total por parte del Gobierno Estatal entrante que, que sea continuar con ellos porque los resultados de cada uno de ellos ahí están, todo mundo ha tenido, cada Clúster ha tenido un crecimiento muy importante en cada uno de sus rubros y bueno, estamos muy contentos en ese, en ese sentido y lo que queremos es, bueno, que sigan funcionando, estamos creando el séptimo Clúster en ese momento de minerales no metálicos basado en la Laguna que es para la marmolina, mármol, ónix, etcétera... bentonita, que hay una gran producción allá y ya están unidos, más bien, ellos se unieron primero y nos pidieron crear el Clúster y de esa manera, bueno, es más sencillo lograrlo, ahora vamos hablar de los recursos, los recursos tienen que llegar a los clústers y esto es el trabajo que nos toca a nosotros como Gobierno Estatal, Secretaría de Desarrollo Económico, como Secretaría de Finanzas, que se esté cumpliendo de la manera legal como se tiene que hacer, para que puedan ser operativos y que en su momento en 5, 6, 7 años, lo que tome cada Clúster van a ser diferentes cada uno, por ejemplo, el Clúster de manufactura avanzada ya está en ese proceso ya, ya, ya brincó la barrera, también el textil, bueno que, que ya no tengamos que apoyarlo pero sí a los que siguen necesitando apoyo hasta que ya tengan esa madurez económica de que puedan trabajar de su mano y tengan esa alianza entre Clúster como lo hemos estado viendo no nada más a nivel local, a nivel nacional también hay esa conexión entre Clúster, entonces, seguro que van a continuar porque es un gran proyecto, es un gran programa, que se ha logrado y el crecimiento que han tenido ellos es, es la respuesta que yo le puedo dar ahí están las bases.



DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Muchas gracias Señor Secretario, asimismo concluimos esta segunda ronda de cuestionamientos, te pregunto Secretario si deseas hacer uso de tu derecho de contrarréplica en lo general, en cuyo caso es de tres minutos.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Muchísimas gracias, bueno, agradecerles al Congreso todo su apoyo se nos dio en ese tiempo a unos días de terminar nuestra administración siempre tubo las puertas abiertas muchas gracias Susy a los, a las anteriores, este, diputados que estuvieron de la mano con nosotros, siempre fue una relación abierta, de diálogo, donde cuando pedimos un apoyo siempre nos escuchaban y veían la, la posibilidad de poder trabajar de la mano, el desarrollo económico es un área de Gobierno, la menos política de todas y creo que la de menos, si colores, es por un, por un bien común y en ese sentido, creo que se ha trabajado en esa parte, yo muy agradecido en, en la participación, en el apoyo que se nos ha dado en todo ese tiempo y me voy muy agradecido, aparte, que me voy muy orgulloso de lo que logramos y bueno a seguir trabajando como lo dije desde nuestra trinchera por nuestro Estado y por nuestra gente muchísimas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Bien, pues, al haber concluido las intervenciones de las y los señores diputados me permito agradecer la Comparecencia del Ingeniero Gustavo Kientzle Baille Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Durango, por su Comparecencia y la Comisión le reitera la voluntad de este Poder Legislativo en seguir construyendo normas que fomenten el desarrollo económico para todas las regiones de nuestro Estado para que sus empresarios, sus emprendedores puedan contar con mayores oportunidades y con, por supuesto sus habitantes con una mejor calidad de vida, lo anterior con apego al interés general, a los derechos humanos y a los criterios de sustentabilidad y antes de concluir con el especial afecto que en lo personal le tengo a la Secretaría de Desarrollo Económico, ahí fue donde yo mucho empecé mi carrera política, estaba aquí todavía al frente del Congreso me permito entregarle un Reconocimiento firmado por todos los diputados de la Comisión el Secretario Ingeniero Gustavo Kientzle Baille por su importante labor como Secretario para la



conducción del crecimiento económico y la contribución al bienestar de los hogares duranguenses.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Muchísimas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Este incluye a todo el equipo.

INGENIERO GUSTAVO KIENTZLE BAILLE, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: Gracias, muchas gracias, muy agradecido.

DIPUTADA PRESIDENTA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Se da por concluida la presente Comparecencia y se le agradece a todos.